

3.042 Biodiversidad en el Sudán meridional

RECORDANDO la guerra que ya lleva 20 años en las regiones del Sudán meridional y sus trágicas consecuencias, como la muerte de millones de personas y animales, gran destrucción de propiedades, el desplazamiento de alrededor de cuatro millones de ciudadanos y el deterioro generalizado de las condiciones de vida, que llegan hasta límites infrahumanos;

CONSCIENTE del grave daño que la guerra ha infligido a los ecosistemas naturales, con inclusión de las 18 áreas protegidas y uno de los humedales más extensos del planeta (la región Sudd), junto con hábitat especiales como las áreas montañosas ecuatoriales;

AGRADECIENDO a la comunidad internacional sus esfuerzos para promover la conclusión de un acuerdo de paz y el apoyo prometido; y

CONSCIENTE del hecho de que durante el período de transición de seis años previsto en el acuerdo las prioridades de los donantes se centrarán en el reasentamiento de la población desplazada, la rehabilitación de los sistemas de apoyo urbanos y rurales, la creación de nuevos medios de vida, la construcción de infraestructura y la prestación de servicios básicos;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su tercer período de sesiones celebrado en Bangkok, Tailandia, del 17 al 25 de noviembre de 2004;

PIDE al Director General de la UICN que:

- (a) realice una valoración del impacto de la guerra sobre los recursos naturales del Sudán meridional, haciendo especial hincapié en los hábitat especiales y las áreas protegidas;
- (b) elabore una estrategia de conservación para el Sudán meridional; y
- (c) elabore programas de acción inmediata para tratar asuntos de conservación y desarrollo sostenible tales como la creación de capacidad para la conservación de la biodiversidad y el manejo de áreas protegidas y hábitat especiales.

El Estado Miembro Suecia se abstuvo en la votación de esta moción por las razones expresadas en la declaración general del Gobierno de Suecia con respecto al proceso de las mociones (véase la página x).

El Departamento de Estado de Estados Unidos hizo la siguiente declaración solicitando que figure en actas:

El Estado y las agencias gubernamentales miembros de Estados Unidos se abstuvieron de participar en las deliberaciones sobre esta moción y no se adoptó una posición del gobierno nacional sobre la moción tal como fue aprobada por las razones expresadas en la Declaración general de Estados Unidos con respecto al proceso de la UICN sobre las resoluciones.